

PRIM, S.A.

El Secretario General

Madrid 5 de julio de 2001

Muy Sres. nuestros:

El próximo 9 de Julio de 2.000, de acuerdo con lo aprobado en la Junta General de accionistas celebrada el pasado día 30 de junio, que autorizó al pago de un dividendo bruto de 50 pesetas por acción y considerando las 50.014 acciones que la Sociedad mantiene en autocartera, se procederá al pago de un dividendo de 52,16 pesetas brutas (0,313488 €) por acción lo que resulta un dividendo neto de 42,77 pesetas (0,257053 €) por acción.

El abono de este dividendo, se efectuará de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, actuando como Entidad pagadora BANCOVAL, S.A.

Fdo. : Carlos J. Rodríguez